



ELECCIONES 2016: DISCERNIMIENTO DE SU VOTO

Elecciones Primarias, 30 de agosto – Elecciones Generales, 8 de noviembre

El derecho al voto conlleva la responsabilidad de estudiar y conocer a los candidatos. Como ciudadanos de fe, somos llamados a cuestionar cómo cada candidato, si elegido, abordará los temas relacionados con la protección o la amenaza de la dignidad de cada vida humana. Hay dimensiones morales y éticas en cada política pública. Sin embargo, diferentes tópicos llevan diferente peso moral y urgencia. Algunos implican actos intrínsecamente malos que nunca pueden ser apoyados, tales como la destrucción intencional de vida humana inocente. Otros implican una obligación de buscar el bien común. Ofrecemos las siguientes preguntas para ayudar a discernir las posiciones de los candidatos sobre asuntos importantes a la luz de nuestras creencias fundamentales.

¿Cómo cada candidato:

- Tratará la obligación preeminente de proteger a los más débiles en nuestro medio – los niños inocentes aun no nacidos – al restringir y poner fin a la destrucción de estos niños no nacidos mediante el aborto?
- Evitará que nuestra nación recurra a la violencia para resolver problemas fundamentales, tales como la eutanasia y el suicidio asistido para hacer frente a las cargas de enfermedad y discapacidad, la destrucción de embriones humanos en nombre de la investigación, y el uso de la pena de muerte para luchar contra el crimen?
- Protegerá el entendimiento fundamental del matrimonio como una unión fiel y de por vida entre un hombre y una mujer y como la institución central de la sociedad; promoverá la complementariedad de ambos sexos y rechazará ideologías falsas de género?
- Logrará una reforma migratoria comprensiva que ofrezca un camino hacia la ciudadanía, trate a los trabajadores inmigrantes con justicia, evite la separación de familias, mantenga la integridad de nuestras fronteras, respete el estado de derecho, y aborde los factores que obligan a las personas a abandonar sus propios países?
- Asegurará pleno respeto a individuos y grupos religiosos y a su derecho a abordar necesidades sociales de acuerdo con sus convicciones morales y religiosas fundamentales?
- Ayudará a familias y niños a superar la pobreza: asegurando acceso y libre elección de la educación, al igual que trabajo decente con un salario justo que alcance para vivir, y asistencia adecuada para los vulnerables en nuestro país, asistiendo también a superar el hambre y la pobreza generalizada en todo el mundo?
- Proveerá atención médica mientras respete la vida humana, la dignidad humana, y libertad religiosa en nuestro sistema de cuidado de salud?
- Establecerá y cumplirá con los límites morales en el uso de la fuerza militar – examinando los fines para los que ha de utilizarse, bajo que autoridad, y a que costo humano?
- Se unirá con otros alrededor del mundo para buscar la paz, proteger los derechos humanos y la libertad religiosa, y avanzar justicia económica y el cuidado de la creación?